PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. BV-MC-018-2021

Señores
Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde
Dirección: Carrera 60 No. 72-19
Teléfonos: 3112470

Barranquilla– Atlántico

SUMINISTROS DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD

*SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA: **No. BV-MC-018-2021***

PROPONENTE: BUSINESS CENTER WAL S.A.S
NIT: 900816809-9
Dirección: Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla Teléfono: 3739910
Fax: 3739910
E-mail: bcwsas@gmail.com

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande – Atlántico

ANEXO N° 1
(MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA)

Lugar: *Barranquilla, Atlántico*
Fecha: *03 de septiembre de 2021.*

Señores:
ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE
Barranquilla – Atlántico

Ref.: ***PROPUESTA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA***
N° de Invitación Pública: ***No. BV-MC-018-2021***
Objeto: ***SUMINISTROS DE TONNER Y TINTAS PARA OPERACIÓN DE LAS IMPRESORAS Y SISTEMAS MULTIFUNCIONALES DE LA ENTIDAD***

En respuesta a la Invitación Pública de Mínima Cuantía ***N° BV-MC-018-2021****, (****SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO****), identificado con cédula de ciudadanía* ***N° 72.099.207****, actuando en mi calidad de Representante legal de la sociedad denominada* ***BUSINESS CENTER WAL S.A.S****, domiciliada en* ***Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia****, me permito presentar propuesta tal como se detalla en la invitación en referencia previa las siguientes consideraciones:*

a. El suscrito asevera bajo la gravedad del juramento que no existen causales de inhabilidad o incompatibilidad ni conflicto de intereses y/o prohibiciones, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en lo establecido en el artículo 8°de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución de la aceptación de la oferta.

b. He revisado detenidamente la propuesta y no contiene ningún error. No obstante, si la documentación de la propuesta se incluye información que signifique una desviación no declarada, me obligo a cumplir con lo especificado en la Invitación Pública.

c. Renuncio a cualquier reclamo por ignorancia o errónea interpretación de los elementos de esta contratación.

d. Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es verás y susceptible de comprobación, en tal sentido me (nos) acojo a todas las condiciones generales y particulares establecidas en la Invitación Pública.

e. La propuesta tiene una validez de 90 noventa días (03) meses, contados a partir de la fecha definitiva de cierre de la presente contratación.

f. En caso de resulta favorecidos con la adjudicación, publicada la aceptación de oferta, nos comprometemos a presentar dentro del término que indique el Municipio, la garantía y demás documentos para cumplir los requisitos para la ejecución de las obligaciones contractuales y cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en la Invitación Pública y en los respectivos Estudios Previos, los cuales declaro (amos) conocer plenamente.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en:

Dirección:	*Carrera 45 N° 84-111*
Ciudad:	*Barranquilla-Colombia*
Teléfono	*3739910*
Email:	*bcwsas@gmail.com*

FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL OFERENTE:

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal _____
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico

BUSINESS CENTER WAL s.a.s
NIT. 900.816.809 - 9

ANEXO 6
CERTIFICADO DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

FECHA: Barranquilla, Atlántico 03 de septiembre de 2021.

Señores: ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE

Ciudad *Barranquilla – Atlántico*

Respetados señores:

El suscrito representante legal, hace saber que la entidad BUSINESS CENTER WAL S.A.S con NIT 900816809-9, ha cumplido y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Presente documento, se firma el mismo en la ciudad de ***barranquilla, a los Tres (03) días del mes de septiembre (09) de dos mil veintiuno (2021).***

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande – Atlántico

BUSINESS CENTER WAL s.a.s
NIT. 900.816.809 - 9

GARANTIA TECNICA

El suscrito ***BUSINESS CENTER WAL S.A.S NIT. 900816809-9,*** *garantiza que los servicios prestados en virtud de lo establecido en el contrato y sus modificaciones, contra cualquier daño que afecte su calidad, idoneidad, seguridad y buen estado de funcionamiento, conforme a las especificaciones y características técnicas establecidas en el contrato y los documentos que lo integran, por un lapso mínimo de (03) meses, contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato*

En constancia de lo anterior firmo este documento a los tres (03) días del mes de septiembre (09) de dos mil veintiuno (2021).

Cordial saludo,

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico

BUSINESS CENTER WAL s.a.s
NIT. 900.816.809 - 9

CERTIFICACIÓN DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES.
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA

El suscrito BUSINESS CENTER WAL S.A.S con NIT. 900816809-9, declara bajo la gravedad de juramento que la empresa, ni el representante legal, estamos incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones descritas en la normatividad legal vigente.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los tres (03) días del mes de septiembre (09) de dos mil veintiuno (2021).

De ustedes atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico

BUSINESS CENTER WAL s.a.s
NIT. 900.816.809 - 9

CERTIFICACION DE MULTAS Y SANCIONES
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA

Yo, ***SANTIAGO JOAQUÍN PEREZ ARROYO,*** *identificado con cédula de ciudadanía número 72.099.207 , en mi condición de Representante Legal de* ***BUSINESS CENTER WAL S.A.S con NIT.900.816.809 - 9****, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla, bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos Cinco (5) años a la fecha,* ***NO*** *he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.*

En constancia de lo anterior firmo este documento a los tres (03) días del mes de septiembre (09) de dos mil veintiuno (2021).

Cordial saludo,

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal _____
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico

BUSINESS CENTER WAL s.a.s
NIT. 900.816.809 - 9

VALIDEZ MÍNIMA DE LA OFERTA

Yo, SANTIAGO JOAQUÍN PEREZ ARROYO, identificado con cédula de ciudadanía número 72.099.207, en mi condición de Representante Legal de BUSINESS CENTER WAL S.A.S con NIT.900.816.809 - 9, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla, certifico que LA VALIDEZ MÍNIMA DE LA OFERTA ES:

Noventa (90) días calendario a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los tres (03) días del mes de septiembre (09) de dos mil veintiuno (2021).

Cordial saludo,

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico

BUSINESS CENTER WAL s.a.s
NIT. 900.816.809 - 9

ACREDITACIÓN DE DOMICILIO PRINCIPAL, SUCURSAL, AGENCIA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Para atender de manera casi inmediata los requerimientos que se puedan presentar por la naturaleza del contrato, con la cual se requieren los servicios y suministros se pueden llegar a necesitar con inmediatez o con una solución al momento, además del cumplimiento de cada uno de los requisitos establecidos en la invitación pública del proceso, ***BUSINESS CENTER WAL S.A.S*** *acredita que cuenta con domicilio principal, en la ciudad de Barranquilla, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión.*

Para tal efecto aportaremos el respectivo documento expedido por la ***cámara de comercio****.*

Dada en la ciudad de Barranquilla-Atlántico, a los (03) tres días del mes de septiembre de 2021.

De ustedes atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: *BUSINESS CENTER WAL S.A.S*
NIT *900816809-9*
Nombre del Representante Legal: *SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO*
C.C. No*. 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico*
Dirección Comercial del Proponente: *Carrera 45 N° 84-111 Barranquilla-Colombia*
Teléfonos: *3739910*
Fax: *3739910*
Correo Electrónico: *bcwsas@gmail.com*
Ciudad: *Barranquilla – Colombia*

Firma el Representante legal
SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO
C.C N° 72.099.207 de Sabanagrande - Atlántico

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **72.099.207**

PEREZ ARROYO

APELLIDOS

SANTIAGO JOAQUIN

NOMBRES



REPUBLICA DE COLOMBIA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-ENE-1983**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

24-ENE-2001 SABANAGRANDE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300150-00854737-M-0072099207-20161009 **0051**775515A 1 46943514



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

72099207

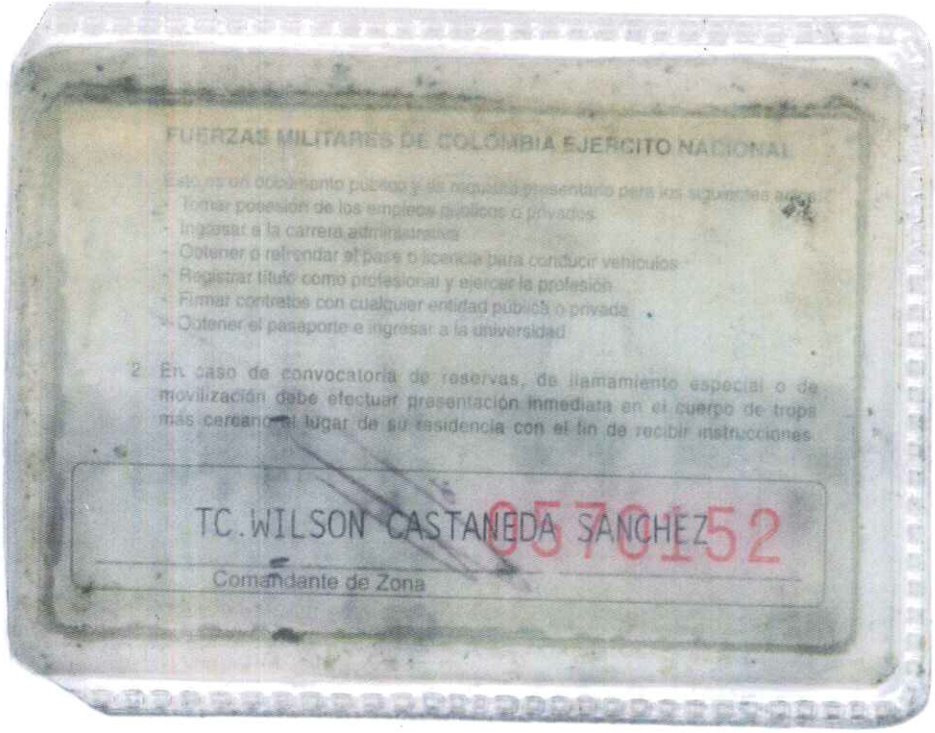
PEREZ ARROYO
SANTIAGO JOAQUIN

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 2013	31 - DIC. 2023	31 - DIC. 2033

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION 04-SEP-2003



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y de requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TC. WILSON CASTAÑEDA SANCHEZ
Comandante de Zona

0570152

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:15:45 horas del 03/09/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **72099207**
Apellidos y Nombres: **PEREZ ARROYO SANTIAGO JOAQUIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/09/2021 01:16:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **72099207** y Nombre: **SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25502537** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web www.camarabaq.org.co, en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
BUSINESS CENTER WAL S.A.S.
Sigla:
Nit: 900.816.809 - 9
Domicilio Principal: Barranquilla
Matrícula No.: 537.861
Fecha de matrícula: 17/02/2012
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación de la matrícula: 31/03/2021
Activos totales: $6.074.295.550,00
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 45 No 84 - 111
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: bcwsas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3739910
Teléfono comercial 2: 3046657121
Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CR 45 No 84 - 111
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: bcwsas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3739910
Teléfono para notificación 2: 3046657121
Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 09/02/2012, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/02/2012 bajo el número 238.362

del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada BUSINESS CENTER WAL S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	1	08/01/2015	Asamblea de Accionista	278.622	20/01/2015	IX
Acta	2	14/07/2015	Asamblea de Accionista	293.534	17/07/2015	IX
Acta	1	03/06/2016	Asamblea de Accionista	309.260	08/06/2016	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: Prestación de servicio en Obras civiles y mantenimiento, adecuación de Instalaciones eléctricas (alta y baja tensión), montaje eléctrico y telecomunicaciones, construcción de obra civil, interventoría, diseño, consultoría y demás actividades correspondiente a la ingeniería civil y arquitectura, diseño y ejecución de obras civiles, consultoria e interventoría de obras civiles, paisajísticas, ambientales, control de erosión, recuperación ecológica y morfológica, obras sanitarias, explotación de recursos naturales, ejecución de movimientos de tierra, construcción, consultoría e interventoría de edificios, obra de urbanismo, pavimentos rigido y flexible, estructura en madera y metálicas, ornamentación, construcción de cerramiento perimetral para centros recreativos, colegios, empresas, etc. En todo los tipos. Diseño y ejecución de obras civiles; jardineria cescada y zona verdes. Así como el mantenimiento, aseo. Fabricación, suministro e instalación de canecas para clasificación y recolección de basura. Fabricación, suminisbo e instalación de juegos para parques recreacionales. Mantenimiento predictivos, preventivos y de redes de datos y voz, computadores, sistema eléctrico en general, equipos de oficina, mobiliario,mantenimiento de cubiertas y fachadas; incluye pintura e impermeabilización.
Suministro,
instalación y mantenimiento de equipos de aires acondicionados normal y precisión; suministro, instalación y mantenimiento de ventilación mecánica; suministro, instalación y mantenimiento de equipos de refrigeración comercial e industrial; suministro de señalización en general; fabricación, suministro, montaje y desmontaje y alquiler de mobiliarios de exhibición y stand comercial. Suministro, diseño en publicidad en general.
Elaboración y construcción de toda
clase de muebles de madera para la oficina, construcción de sillas giratorias, diseño, fabricación, importación, exportación, representación, comercialización, mantenimiento de toda clase de equipos contraincendios, accesorios y repuestos para los mismos, tales como extintores, equipos de extinción automáticas, fijas y manuales, productos quimicos para la protección contra incendios, unidades móviles de extinción bomberil, unidades de servicios de paramédicos de primeros auxilios y de rescate, la (sic), igual que toda clase de equipos e implementos

de seguridad como respiradores, casco, guantes, calzado, vestuario, caretas, protectores auditivos y en general desarrollar y efectuar cualquier tipo de actividad que contribuya a la seguridad industrial y a la protección personal. Prestación de servicios técnicos, como asesorías, mantenimiento, interventorias, cursos de capacitación y entrenamiento de seguridad integral para la industria, el comercio y brigadas industriales, diseño,fabricación, importación, exportación y comercialización de productos, equipos, materias primas en general de cualquier área comercial e industrial, y prestación de todo tipo de servicios, diseños, calculo, instalación, construcción y montajes de redes hidráulicas y de gases, con sus accesorios para la protección contra incendios, fijas, manuales o automáticas, y la prestación de servicios de asesorías y consultorias en esta área, Suministro, instalación y mantenimiento de todo tipo de motobomba, suministro, instalación y mantenimiento de todo tipo de plantas eléctricas. Otras actividades; suministros, instalación y matenimiento de computado-res, equipos de oficina, accesorios para computadores (hardware), programa para computadores (hardware), programas para computador (software), impresoras, fotocopiadoras de oficina, semi industrial. Suministro, instalación y mantenimiento de cámara de seguridad, alarmar y todo lo relacionado con la seguridad electrónica. Suministro de papelería, y todo lo relacionado con equipos y muebles de oficina y de escritorio. Suministro de artículos de aseo; bolsas, canecas, equipos de aseo, producto de aseo, dispensadores de sensor para gel antibacterial y cuñetes de gel antibacterial libre de enjuague y todos los elementos de aseo.
Suministro artículos de cafetería y dulcería. Suministro e instalación de todo tipo de cortinas a entidades públicas y privadas, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de cortinas. Descapote y limpieza de terreno manual o con maquinaria, suministro e instalación de todo tipo de cerca(seguridad y divisiones) para linderos, suministro de todo tipo de electrodomésticos(menores y mayores) a entidades públicas y privadas mantenimiento preventivo y correctivo a todo tipo de electrodomésticos(menores y mayores), suministro de todo tipo de instrumentos musicales a entidades públicas y privadas, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de instrumentos musicales, organización y suministro necesario para todo tipo de eventos para entidades públicas y privadas, mantenimiento e instalación de cableado estructurado, voz, dato, etc., servicios de fumigación y limpieza, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones en general, reparación, mantenimiento preventivo y correctivo a plantas telefónicas, limpieza de caños y arroyos, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos en general, mantenimiento preventivo y correctivo de toda clase de vehículos automotores, suministro y dotación de uniformes y toda clase de equipos y artículos de seguridad industrial y comercial, diseño y construcción de parques, construcción de vías, carreteras, En pavimento rígido, flexible articulado y semirígido, venta de toda clase de vehículos automotores nuevos y usados y suministro de repuestos y partes para toda clase de vehículos automotores, suministro de artículos de ferretería en general, asi mismo podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, la sociedad podrá llevar a cabo en general toda clase de operaciones de cualquier naturaleza siempre que se relacionen con su objeto social principal, asi como actividades conexas o complementarias que permitan facilitar o desarrollarlas en el comercio o la industria por la sociedad.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: F433000 (PL) TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
Actividad Secundaria Código CIIU: F429000 (PL) CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
Otras Actividades 1 Código CIIU: F432200 INSTALACIONES DE FONTANERIA,

CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO
Otras Actividades 2 Código CIIU: F432100 INSTALACIONES ELECTRICAS

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$200.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$200.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$200.000.000,00
Número de acciones	:	200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente del representante legal, el cual tendrá las mismas funciones y facultades del representante legal. designado por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se
entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 260.418 del 26/04/2018, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/04/2018 bajo el número 343.315 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Perez Arroyo Santiago Joaquin	CC 72099207

Nombramiento realizado mediante Acta número 270.120 del 27/01/2020, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en

esta Cámara de Comercio el 29/01/2020 bajo el número 376.566 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Suplente Villa Rada María Angelica	CC 1143141539

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 10.298.500.000,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: F433000

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de septiembre de 2021, a las 12:20:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008168099
Código de Verificación	900816809921090312204 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 03 de septiembre de 2021, a las 12:19:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	72099207
Código de Verificación	72099207210903121910

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 175297104

WEB
12:20:03

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BUSINESS CENTER WAL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9008168099:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 175296825

WEB
12:17:59

Bogotá DC, 03 de septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO JOAQUIN PEREZ ARROYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72099207:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Certificado
Bancario

Viernes, 3 de Septiembre de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que BUSINESS CENTER WAL SAS identificado(a) con NIT 900816809, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69238463408	2015/02/24	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.